

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

13766 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud presentada por Lissan Coal Company, S.A., para la construcción y explotación de Planta de Almacenamiento y Clasificación de Carbones en la Ampliación de la Explanada de Aboño-Puerto de Gijón.*

Lissan Coal Company, S.A., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Gijón el otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación de Planta de Almacenamiento y Clasificación de Carbones en la Ampliación de la Explanada de Aboño-Puerto de Gijón.

En virtud de lo establecido en los art. 83 apdo. c) y 85.1 del RD Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, al ser la superficie solicitada para la concesión superior a 2.500 metros cuadrados, por medio del presente anuncio se inicia el trámite de competencia de proyectos, para lo cual se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presentada por Lissan Coal Company, S.A., que deberán, en todo caso, reunir los requisitos previstos en el art. 84 del mencionado RD Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Las mencionadas solicitudes se presentarán dentro del citado plazo de un (1) mes en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Gijón, sito en el Edificio de Servicios Múltiples del Puerto de El Musel, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado art. 84.1 del RD Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, la Autoridad Portuaria de Gijón seleccionará aquella solicitud que tenga mayor interés portuario. Los criterios que se tendrán en cuenta en la selección serán: tráfico portuario, cuantía de la inversión y rentabilidad de la misma, así como compatibilidad con otros usos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gijón, 3 de abril de 2014.- La Presidenta, Rosa Isabel Aza Conejo.

ID: A140016580-1